ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777	CONTRATO No.	302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionale facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante el periodo informado del mes de FEBRERO, se realizó con el equipo de reincorporación del GT ARN Urabá acciones de orientación: El 3 de febrero se realizó reunión misional donde se trataron los siguientes temas: - Comunicaciones: Estrategia 2021 De Comunicaciones Con Actividades A Realizar Todo El Año. - Administrativo: nuevo proceso de informes; reporte de pago de seguridad social. - Corresponsabilidad: módulo de actores externos; Decretos COVID; y, priorización de actores externos. - Salud: Presentación del profesional; Reportes COVID, Afiliaciones, Traslados y portabilidad, atención a familiares; cartas de salud; nuevo Estado "Activo por emergencia; y reporte ALLISTA para la ARL. - Misional reintegración – reincorporación - Oferta titula SENA – FPT, para Urabá. - POA SENA implementación. - Programas educativos. Arando la educación, Maestro Itinerante. - Entrega de planilla digitales el 10 de cada mes siguiente a la realización de las actividades. - Cierres de FA – FPT - Base de Contactos. - Entrega de planillas digitales, seguir indicaciones relacionadas con el parte administrativo, sobre nombre, envió en PDF, envió diario. - Realizar actividades al 80% de los participantes en la primera quincena. - Realizar seguimiento en el SIRR de manera permanente no esperar solo a los seguimientos del asistente de información o el asesor. - Hojas de vida Carepa. - Corrección de planillas 2020 por parte de Tomasa Gonzalez. - Socialización de decretos SOCDEC- COVID. - Resolución de reincorporación fase de transición prorroga hasta el 31 de julio de 2021.
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionale facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Así mismo, se participó en los siguientes entrenamientos: - Capacitación firmantes proyectos productivos - Creación de Acta de entrega de bienes e insumos en el SIRR. - Reforzamiento y pedagogía apoyo económico vivienda - Jornada de entrenamiento Sub dirección de seguimiento. - Entrenamiento en Atención diferencial. - Nuevo formato de asistencia – sensibilización – riesgos de la información. - Cierre del proceso. **EVIDENCIAS CARPETA_1_ORIENTACIONES:** AR_REUNION MISIONAL_20210203 ORIENTACIONES 2_CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA_FEBRERO ORIENTACIONES_ACTUALIZACION PLANILLA COLECTIVA ORIENTACIONES_CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA_FEBRERO ORIENTACIONES_CIERRES FA Y FPT ORIENTACIONES_Formato registro asistencias Procesos de reintegración y atención diferencial (IR-F-43) y Reincorporación (IR-F-99) PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUTATÁ Población Discapacidad_Censo 2020 RE_ Caso de salud Plinio Zambrano RE_ SOLICITUD DE EXPENSA RV_ Desplazamientos ordinarios
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante el mes de febrero, periodo de ejecución del Contrato 302 de 2021, dando cumplimiento a esta obligación se coordinaron las siguientes acciones: • ASIGNACIÓN DE POBLACIÓN: Se revisó la asignación de las personas en reincorporación a los profesionale facilitadores. En la actualidad se cuenta con la siguiente población asignada: **ESTADO PROCESO / # PER** Activo 577 Ausente 20 Fallecido 17 Limitante temporal 3 **Total general 617** Fuente SIR, febrero 2021. Se cuenta en la actualidad con 617 PER en el GT Urabá. Se concretaron traslados de PER que estaban en Entornos productivos, traslados de PER a otros GT por motivos laborales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777 — CONTRATO No. 302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	

PROFESIONAL FACILITADOR	Activo	Ausente	Fallecido	Limitante temporal	Total general
ANDREA RESTREPO TABORDA	6				6
CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA	48	3			51
CARLOS EDUARDO GARCIA CARDENAS	46	3			49
JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE	52	2			54
JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS	48	1		1	50
JOHN ALEXANDER CARMONA SOSSA	46	2		1	49
JORGE ALONSO ARIAS PEREZ	45				45
JOSE EDINSON CALDERON MATURANA	44				44
JUAN CAMILO LARA ALVAREZ	12				12
JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ	36	1			37
MARIA ELENA MUÑOZ MANCO	13	1			14
MARIA ZULAY ESCUDERO MARIN	51	4		1	56
NO ASIGNADO			17		17
PEDRO JOSE VILLA DE LA ROSA	3	1			4
SANTIAGO GARCIA CASTRILLON	37				37
VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL	55	1			56
YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO	35	1			36
Total general	**577**	**20**	**17**	**3**	**617**

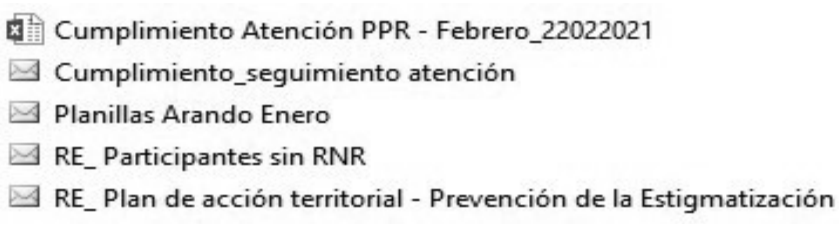
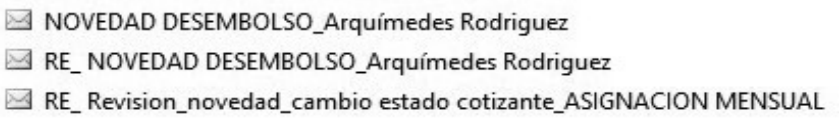
Fuente SIR, febrero 2021.

• ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE REINCORPORACIÓN: Se realizó seguimiento a los profesionales facilitadores, través de la base de cumplimiento de atención a las personas en reincorporación. Al momento de cierre del informe de gestión del mes de enero, haciendo una consolidación de la información digitada y la pendiente por digitación, se logró un porcentaje de atención del 92%.
Fuente SIR, febrero 2021.
Se realizaron los seguimientos con los profesionales facilitadores y se logró determinar el estado de atención, los rezagos en el proceso de digitación, dado el cumulo de trabajo y algunos casos de PER en estado AUSENTE o sin contacto durante el periodo de informe.

2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	• Fidelización: Se realizaron acciones encaminadas a la fidelización de los IF asignados al GT: o Coordinación de fidelización: se continua con el ejercicio de remitir a los grupos territoriales personas e reincorporación para su fidelización. Fuente SIR, febrero 2021. **EVIDENCIAS CARPETA_2_ACTIVIDADES:** RE_ TRASLADO_EIDY LORENA GOMEZ MOLINA REASIGNACION_GLORIA ENID ALCARAZ - GLADIS HELENA GOEZ VARELA REASIGNACION_RAMON EDUARDO PANTOJA REASIGNACION_SOFONIAS DAVID DAVID TRASLADO_ MARIA SARAY MOSQUERA MORENO TRASLADO_ALEXIS MORA TRASLADO_ANA GREY OQUEDON HERNANDEZ TRASLADO_BELMIRO GOEZ USUGA TRASLADO_JOSE OTONIEL TABORDA TRASLADO_ROSA ELIDIA GUTIERREZ

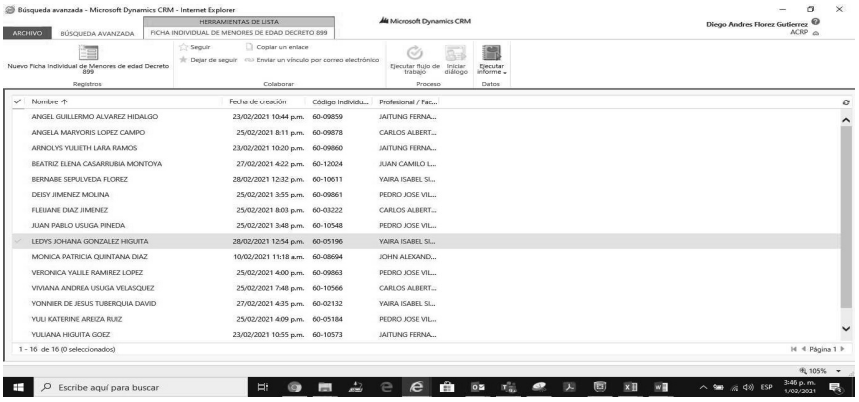
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777 — CONTRATO No. 302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Siguiendo las indicaciones de nivel central con relación a la postergación de la FASE DE TRANSICIÓN, se brindaron al equipo orientaciones para el desarrollo de las actividades de reincorporación para el mes de enero enfocadas en: 1. Atención psicosocial en la que se realizó el encuadre de las acciones a desarrollar en el 202 (retomando lo trabajado y pendiente de la vigencia pasada) y realizar la actualización del registro de ubicación y teléfono de contacto (vamos a tomar el teléfono de la PER y otro adicional, de un familiar o persona cercana) 2. Codificación: el código FAM_1, con la descripción de la actividad: Para la descripción de acciones en línea de la actualización de los censos de familia. 3. La atención de la población, se reforzó pese a tener 8 días para lograr el contacto con el 100% de l población asignada, el día lunes bajaremos el primer reporte de atención para que vayamos revisando como avanzamos. **EVIDENCIAS CARPETA_3_SEG_H_RUTA:**  Cumplimiento Atención PPR - Febrero_22022021 Cumplimiento_seguimiento atención Planillas Arando Enero RE_ Participantes sin RNR RE_ Plan de acción territorial - Prevención de la Estigmatización
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación qu desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo informado, se realizaron seguimiento y acompañamiento de acceso al beneficio socioeconómico así: • Remisión de la base de desembolso del mes de febreri, a los profesionales facilitadores para su revisión identificación de novedades. •Remisión de novedad de desembolso de renta básica de las PER: o ARQUIMEDES DE JESUS RODRIGUEZ o GLORIA EMILSE PADIERNA CARTAGENA **EVIDENCIAS CARPETA_4_SEG_BENEFECIOS_SOCIOE:**  NOVEDAD DESEMBOLSO_Arquímedes Rodriguez RE_ NOVEDAD DESEMBOLSO_Arquímedes Rodriguez RE_ Revision_novedad_cambio estado cotizante_ASIGNACION MENSUAL
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Se realizó entrenamiento en 3 grupos de profesionales en donde se trabajaron los siguientes temas: - Camino Diferencial de vida: Se dieron orientaciones con relación a la atención para el mes de febrero, las acciones de articulación con UARIV y el registro de las acciones realizadas a través del módulo ficha de menores de edad Decreto 899. - Cambios de Estado: A través de comité de cambios de estado con el jurídico y el equipo de trabajo, s avanzo en la identificación de acciones para los cambios de estado en SIRR de las PER. - SIRR, a cargo del orientador de reincorporación, Diego Florez, la asesora de Corresponsabilidad Pao Echeverri y la asesora de ruta, Jessica Sanmartin, donde se trabajaron los siguientes temas: cierres de Matrículas FA y FpT; Máximo nivel FA; Registro de Bachiller; Bases y reportes SIRR y Módulo de actores externos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777 — CONTRATO No. 302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ

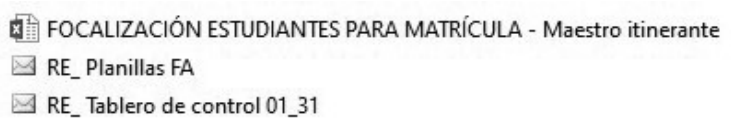
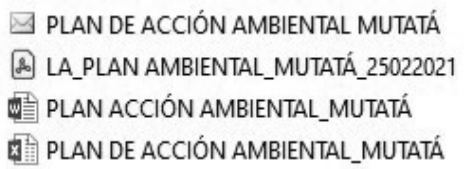
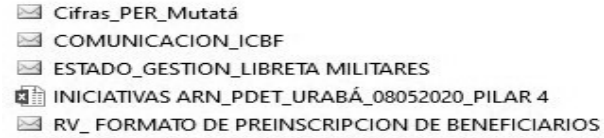
OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	**EVIDENCIAS CARPETA_5_ENTRENAMIENTO:** PROSPECTIVA 2021 - EQUIPO DISPERSOS (1) PROSPECTIVA 2021 - EQUIPO DISPERSOS PROSPECTIVA 2021 - EQUIPO MUTATÁ PROSPECTIVA 2021 - EQUIPO REINTEGRACIÓN
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el periodo informado se logró en cumplimiento de esta obligación contractual realizar las siguientes acciones para la promoción y fomento a oferta del proceso de reincorporación: * Camino diferencial de vida: Se realizaron los informes de los jóvenes acompañados a través de la estrategia camino diferencial de vida. 
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Educación: durante este periodo se remitieron los seguimientos para los programas: a.Arando la educación: Cierre de matrículas abierta en SIRR b.Maestro itinerante: Se realizo seguimiento a la implementación Fuente SIR, febrero 2021. c.Oferta Pública: Fuente SIR, febrero 2021. Formación para el trabajo: Durante el periodo en vigencia del mes de febrero se realizaron los análisis de las ofertas de formación para el trabajo, se coordinaron con los profesionales para los seguimientos y cierres en el mes de febrero. Fuente SIR, febrero 2021. **EVIDENCIAS CARPETA_6_VINCULACION_OFERTA:**

CICLO EDUCATIVO	PER VINCULADO
CICLO 1	15
CICLO 2	25
CICLO 3	43
CICLO 4	51
CICLO 5	7
CICLO 6	2
Total general	**143**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777 — CONTRATO No. 302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Vinculación al SGSSS: Se realizó proceso de inducción con el profesional de salud. **EVIDENCIAS CARPETA_6_VINCULACION_OFERTA:** 
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Para la obligación contractual de reincorporación económica se realizaron las siguientes acciones: • Apoyar en el seguimient de los enlaces de reincorporación: o MARIA ELDA RAMIREZ o FERLEY FERNANDO o JOSE CLEOFAS MOSQUERA o ROSA ELENA TORRES MONSALVE o EDUAR GRACIANO **EVIDENCIAS CARPETA_7_R_ECONOMICA:**
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategia territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Para esta obligación contractual se reportan las siguientes actividades para el mes de enero: • Plan de acción Ambiental – Mutatá: se facilitó un espacio de construcción de la propuest ambiental como una propuesta de trabajo comunitaria para generación de conciencia con el manejo de residuos y el cuidado ambiental, con niños y jóvenes de los colectivos de Mutatá. **EVIDENCIAS CARPETA_8_SISTEMATIZAR:** 
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	• ART: Se participó en la mesa del pilar 4 (Educación y primera infancia), en la cual se adelantaron socializaci de las acciones desarrolladas en el marco de la implementación del PDET de ICBF y Gobernación de Antioquia • POA SENA: El 11 de febrero se remitió a líder AGROSENA, Humberto Gutierrez, el listado de 64 unidades productivas de los 3 procesos, para la puesta en marcha del POA 2021 del SENA – ARN, en cuanto a la línea de Asistencia Técnica. El 25 y 26 de febrero se tuvo reunión con los profesionales de SENA de los programas de Población Vulnerable, SER y la APE, de la Regional del Choco y la Subregión de Urabá donde se retomaron los compromisos realizados en el año anterior. • ICBF: En articulación entre el Centro Zonal Urabá y ARN Urabá, se establecieron acciones para iniciar con implementación del Hogar comunitario en San José de León y la gestión de oferta para la población en Becuarando. Para tal fin se logro establecer: 1. Remitir la información para la apertura del hogar comunitarios 2. Remitir un censo de la población objeto de Mutatá para la validación por parte de ICBF de potenciales beneficiarios 3. Gestión para un espacio de concertación entre ICBF, ARN y ONU Mujeres
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	**EVIDENCIAS CARPETA_9_ACTORES_EXTERNOS:** 

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777 — CONTRATO No. 302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privad orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.

Con relación a esta obligación contractual se desarrolló durante la vigencia del mes, las siguientes actividades:

• Arando la educación: Se realizaron procesos de cierre de las matriculas del programa Arando educación.

• Información POA SENA:

El 11 de febrero se remitió a líder AGROSENA, Humberto Gutierrez, el listado de 64 unidades productivas de los 3 procesos, para la puesta en marcha del POA 2021 del SENA – ARN, en cuanto a la línea de Asistencia Técnica.
El 25 y 26 de febrero se tuvo reunión con los profesionales de SENA de los programas de Población Vulnerable, SER y la APE, de la Regional del Choco y la Subregión de Urabá donde se retomaron los compromisos realizados en el año anterior.
En cuanto a las formaciones se logró concertar lo siguiente:

Programa SENA	Concertadas en el 2020	A realizar 2021	Cambiadas	Agregadas	Revisión por falta de instructores
Población Vulnerable Subregión Urabá	8	6	2	1	0
SER Regional Choco	13	7	0	0	6
Población Vulnerable Regional Choco	10	2	3	0	6
SER Subregión Urabá	13	12	1	1	

10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privad orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.

En cuanto a las actividades con la APE de la subregión de Urabá, se informó que se realizarán las 6 actividades propuestas se iniciarán en el mes de abril. Se realizó la consulta de poder vincular en las actividades de la APE a 9 Personas en Proceso de Reintegración Especial, Justicia y Paz. Al respecto el líder de la APE, manifiesta que se pueden vincular a las actividades, pero que inicialmente se envié la información de los participantes a la entidad para que ellos se contacten con los participantes vía telefónica para realizar el procedimiento de vincularlos y luego envían un certificado de que se encuentran en la APE.

• Maestro Itinerante: se concretaron los encuentros pedagógicos en el mes de febrero, logrando en apoyo con lo profesionales facilitadores.

• Comité de camino diferencial: Se realizó seguimiento al acompañamiento de los profesionales facilitadores brindando orientaciones y emitiendo alertas con relación a:
oPER si registro en la ficha de seguimiento.

• Esquemas de salud AETCR: se acompañó al profesional de salud en la socialización de las acciones desde lo esquemas de salud para los AECTR, así como se establecieron acciones para el seguimiento y la implementación de las jornadas o brigadas de salud.

10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privad orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.

EVIDENCIAS CARPETA_10_COORDINACION_OFERTA:

- Aprobación_asistencias_Apartadó
- AR_POA SENA ARN URABA_25022021.pdf
- AR_POA SENA SER URABA_26022021.pdf
- EXPENSA_EXTEMPORANEA_MAESTRO ITINERANTE CHAMBUSCADOS
- FOCALIZACIÓN ESTUDIANTES PARA MATRÍCULA - Maestro itinerante
- IMPLEMENTACION_POA_SENA_DABEIBA
- PRESENTACION EQUIPO MAESTRO ITINERANTE - ENUCENTROS PEDAGOGICOS
- RE_ Asistencias UNAD enero APARTADÓ
- RE_ Confirmación contratación de Instructores perfil SENA_ARN URABÁ
- RE_ ESQUEMA_SALUD_ETCR_2021_20201210
- RE_ Solicitud información población objeto de la política de Reincorporación
- RV_ Confirmación contratación de Instructores perfil SENA_ARN URABÁ

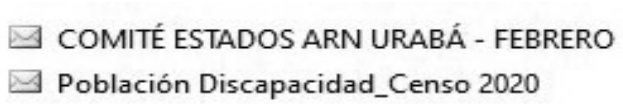
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777	CONTRATO No.	302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de form oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Para este periodo de informe, se apoyó a la coordinación con el diligenciamiento de los siguientes informes o información: • Gestión para la aprobación de las asistencias de las PER en el marco del proceso de Maestr Itinerante • Entrega Documental 2020 • Cierre de matriculas FA y FPT con fecha de terminación de 2019 y 2020 • Seguimiento a los traslados, entrantes, salientes y reasignación interna. • Autoregistro de evaluación ALISSTA • Gestión cierres FpT con GT de Oferta • Ficha Reincorporación - REGION URABA – Febrero • Se realizó revisión de planilla digitales a partir del mes de febrero.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de form oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	**EVIDENCIAS CARPETA_11_FIDELIZACION_INFO:** Aprobación_asistencias_Apartadó ENTREGA DOCUMENTAL DIGITAL 2020 ORIENTACIONES_CIERRES FA Y FPT RE_ Acta_Entrega PSICOSOCIAL Noviembre RE_ Actas de entrega documentación digital psicosocial - Ofelia Saavedra RE_ REVISIÓN_Entrega Documentos Digitales RE_ SOLICITUD DE TRASLADO CARLOS ANDRES JIMENEZ SERNA RE_ Solicitud de Traslado de la PER MARIA CAMILA ROJAS CASTILLO
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo informado se apoyó a la coordinación en la remisión de los siguientes informes: • Project Mutatá semanal • Análisis de los indicadores del tablero de control • Revisión de informes mensuales de los profesionales facilitadores y promotores de reincorporación • Cifras del proceso de reincorporación febrero • Informe se actividades mensuales. • Se envió indicaciones para el cierre de actividades 2020 a los profesionales facilitadores • Expensas de la segunda quincena de febrero y primera y segunda quincena de marzo. • Base de homicidios y reincidencia: Un análisis cualitativo de las acciones desarrolladas por los facilitadores d casos de homicidio y reincidencia. • Base de iniciativas PDET del Pilar 4.
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**EVIDENCIAS CARPETA_12_INFORMES_BASES:** Base homicidios y reincidencia_02022021_ estandarv1_ARN URABÁ INICIATIVAS ARN_PDET_URABÁ_08052020_PILAR 4 RE_ _Solicitud_ Directorio Educación Superior RE_ Alertas TC_FA RE_ EXPENSA_EXTEMPORANEA_MAESTRO ITINERANTE CHAMBUSCADOS RE_ Socialización Decretos - Emergencia Sanitaria

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777	CONTRATO No.	302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

13.Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Durante el periodo informado se participaron de los siguientes espacios de reunión, articulación y línea institucional: • Equipo primario: Se participaron de 3 encuentros con el equipo asesor del GT Urabá. • Reunión misional: Se coordinó y se facilitó con la asesora de ruta Jessica Sanmartín, la reunión misional d mes de febrero en la que se dieron orientaciones al equipo de trabajo misional. • Comité de cambios de estado: Se desarrolló el comité en el que se identificaron acciones para realizar cambio de estado de la población objeto. • Comité de Camino Diferencial: Si reunión al equipo de facilitadores que acompaña a los jóvenes del program Camino diferencial, en el cual se brindaron orientaciones para la atención mensual y el registro de información en SIRR. • Reunión con SENA para retomar la implementación del POA 2021. • Videoconferencia socialización instrumento de focalización de beneficiarios para los programas de vivienda d los colectivo de Llano Grande y Becuarando. • Jornada I de Entrenamiento Inicial 2021 - Subdirección de Seguimiento • Videoconferencia Sesión de reforzamiento y pedagogía apoyo económico Vivienda • Videoconferencia ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y CONTEXTO EN DINAMICA DEL CONFLICTO • Planificación y definición temas píldoras comunicativas.
13.Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	•Videoconferencia RIESGOS DE LA INFORMACIÓN •Mesa de Impulso Pilar 4: Educación y Primera Infancia Rural, Municipios PDET del Departamento de Antioquía. •Reunión de articulación con ART Pilar 4, Educación y primera infancia **EVIDENCIAS CARPETA_13_EVENTOS:** 
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato.	• Durante el mes de febrero se participó en 3 comités primarios liderados por la coordinadora del GT Urab Carolina Rodríguez, donde se trabajaron temas como: Metas PAI – PAT 2021 las cuales para el GT. También se trabajó: * Revisión el manual de seguimiento a la planeación y gestión institucional. *Memorando de reactivación gradual de atención. *Reintegración: memorando de culminación de 28 PPR que llevan más de 10 años en el proceso. *Comunidades: reunión con junta directiva de Brisas y articulando trabajos para la comunidad. * Comunicaciones: Plan y estrategia de las redes sociales *Jurídica: Cronograma de salidas a campo. *Seguimiento: Nivel central solicitó la consolidación de logros de los CTR entre le período del 2019 – 2020. *Reincorporación: encuentros pedagógicos de maestro itinerante. * Coordinación: Programación de correría en los AETCR Y ARG; comité productivo con Proantioquia, pa proyecto de Limón; ejercicios de prospectiva parea reintegración, AETCR en Mutatá y dispersos Reincorporación. * Se apoyo a la coordinadora en la revisión de los informes de los profesionales facilitadores y enlaces d reincorporación. * Se acompaño la mesa del Pilar 4 PDET, en la cual se ha logrado posicionar las iniciativas de educación pa adultos desde los programas de la agencia, así como las necesidades de oferta para NNAJ en Mutatá.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.740.777	CONTRATO No.	302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato.	**EVIDENCIAS CARPETA_14_PLUS:** 
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se realizó el cargue en SECOP II la garantía única aquí establecida. 2) Se realizó el cargue en el SECOP II en la sección de "Ejecución del Contrato" 3) se realizaron las legalizaciones de los gastos de desplazamiento. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Se atendieron las observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 10) Se remite soporte de pago de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 14) Se remitió comprobante del inventario de los bienes que la 17) se rindieron en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 19) Se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, así como se ha entregado la información de propiedad de la ARN, debidamente inventariada al supervisor; 21) Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. ; 23) Se Presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo.

DIEGO ANDRES FLOREZ GUTIERREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carolina Rodriguez R

Fecha VoBo: 02 de marzo de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"